



Santiago Creel pide a la Corte resolver 10 pendientes sobre militarización

La petición a la Corte establece que el caso más antiguo data de hace 40 meses, por lo que pidió dar certeza al funcionamiento de la Guardia Nacional y Ejército.



El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, promovió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una “solicitud de atención prioritaria” a 10 asuntos pendientes en materia de militarización que –acusó– los ministros tienen sin resolver desde varios años.

El legislador detalló que son cuatro controversias constitucionales, cinco acciones de inconstitucionalidad y un amparo en revisión.

“Vivimos en el país una grave situación de violencia e inseguridad que afecta a todas y todos los mexicanos y que han causado un gran dolor entre miles y miles de familias. La Corte tiene 10 asuntos pendientes de resolución que versan sobre la actuación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública vinculadas a la Guardia Nacional” recordó el diputado en un videomensaje publicado en Twitter.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXPANSION política	0	07/11/2022	LEGISLATIVO

Creel acordó que el primero de los asuntos presentados ante la Corte y que sigue pendiente de resolución fue planteado hace 40 meses.

Por eso “es urgente y necesario y de interés público contar con una interpretación constitucional y convencional del máximo tribunal del país sobre estos delicados y relevantes asuntos que están estrechamente vinculados al combate de la violencia y la inseguridad que impera en el país”.